Xalapa, Ver., 2 de Mayo de 2017 **Comunicado: 0376**

En LXIV Legislatura diputados piden garantías para ejercer la libertad de prensa en Veracruz

- Los diferentes grupos legislativos se pronunciaron con motivo de la conmemoración del Día Mundial de La Libertad de Prensa.

Durante la primera sesión del segundo periodo ordinario de sesiones el Congreso Local, los diferentes grupos legislativos hicieron uso de la tribuna para realizar pronunciamiento relativo al Día Mundial de La Libertad de Prensa.

El Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en voz de la diputada María Josefina Gamboa Torales expresó que en el ámbito del periodismo son muy pocos ya lo que aspiran a convertirse en guardianes de la libertad. Porque son muy pocos los que están dispuestos a pagar el costo que esta significa.

La diputada presidenta de la Comisión Permanente de Atención y Protección a Periodistas señaló que Veracruz se ha convertido en uno de los Estado más peligrosos en el mundo para ejercer el periodismo.

Añadió que en el sexenio de Javier Duarte de Ochoa el descrédito, las intimidaciones y agresiones a periodistas fueron llevadas a un punto incomparable con 20 periodistas asesinados, cuatro desaparecidos, 20 exiliados y 132 agresiones documentadas por organismos internacionales.

De esta manera –dijo- es necesario alzar la voz después del desprecio al dolor que existió hacia los vivos y los muertos por parte de las autoridades de la administración pasada y exigir garantías para el ejercicio de la libertad de prensa en Veracruz.

Posteriormente, correspondió al integrante del Grupo Legislativo de Morena, diputado Rogelio Arturo Rodríguez García, quien subrayó la necesidad de retomar la declaración de Windhoek, Namibia, mecanismo de la Organización de Naciones Unidas para establecer los principios de de la libertad de prensa, "debe aplicarse en la entidad para promover una prensa independiente para fortalecer la democracia veracruzana".

Por su parte, el diputado Armando López Contreras del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo en Veracruz existe un ambiente difícil para el ejercicio de esta libertad. Situación reconocida por el titular de la oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Por lo que es prioritario asegurar la libertad de periodismo como parte del fortalecimiento democrático.

Del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, el diputado José Kirsch Sánchez, expresó que el 3 de Mayo se conmemora el Día Mundial de la Libertad de Prensa. Fecha para reconocer el trabajo periodístico de las compañeras y los compañeros de los medios de comunicación, que proporcionan diariamente información confiable para entender la realidad en que vivimos.

Agregó que desde esta Legislatura estarán vigilantes de que los derechos humanos de todas y todos se hagan respetar, no sólo de los trabajadores de los medios de comunicación sino de cualquier persona, defensores de derechos humanos, activistas, y todo aquel que por el simple hecho de vivir en este país y en este estado pueda y quiera opinar.

Finalmente el diputado Ernesto Cuevas Hernández, del Grupo Legislativo Juntos por Veracruz, también manifestó su preocupación por la falta de garantías para el ejercicio periodístico en la entidad por lo que hizo un llamado a las y los legisladores a hacer lo propio para cambiar esta situación desde el Congreso.

#-#-#-#